

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 18

SERIE: 1971 - 72

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CRE-
DITO EN EL PRESUPUESTO VIGENTE Y PARA OTROS
FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presu-
puesto Ordinario a regir durante el año económico 71-72
se creó la partida 3301- Rep. Caminos y Puentes.
- POR CUANTO : En la partida 2104- Gastos Viaje y Bagaje hay asignado
la cantidad de cinco mil cuatrosientos noventa y tres
(\$5,493.00) dólares para la delegación de la Administra-
ción Municipal al Desfile Puertorriqueño de la ciudad de
Nueva York a celebrarse el día 4 de junio de 1972.
- POR CUANTO : Por distintas razones hay siete asambleístas que no asis-
tirán a dicho desfile y asistirán al mismo cinco asambleístas
con un costo total de tres mil ciento sesenta y dos (\$3,162.00)
dólares, quedando un remanente de dos mil trescientos treinta
y un (\$2,331.00) dólares.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar una transferen-
cia en sus libros de contabilidad a su cargo.

DE LA PARTIDA:

2104- Gastos Viaje y Bagaje..... \$ 2,331.00

A LA PARTIDA:

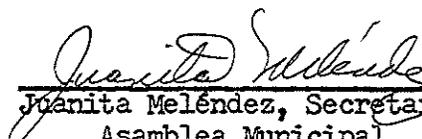
3301- Rep. Caminos y Puentes..... 2,331.00
TOTAL \$ 2,331.00

SECCION 2da : Que copia de esta resolución sea enviada al Negociado de
Asuntos Municipales para su conocimiento y acción corres-
pondiente.

SECCION 3ra : Esta resolución será válida tan pronto sea firmada por los
funcionarios municipales correspondientes.

APROBADA : El día 17 de mayo de 1972.


Angel Luis Díaz, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Angel Tomás Arroyo
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 18, adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 1972, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Angel Luis Díaz

Hon. Francisco Díaz Flores

Hon. Enrique Díaz Maldonado

Hon. Peter A. Krizanowski

Hon. William Matos Cruz

Hon. Eugenio Zabala Garced

Hon. Emmelly J. Cruz

Hon. Nilsa V. García

Hon. Miguel A. Falcón

y aprobada por el Sr. Alcalde el día 18 de mayo de 1972.

Y para que así cosnte y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial de este municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy día 23 de mayo de 1972.


Juanita Meléndez
Secretaria Municipal